

## COMUNICADO DE PRENSA

Durante asamblea general del colegio de ingenieros forestales realizada en Talca

### DIRECTOR EJECUTIVO DE CONAF PLANTEO NECESIDAD DE COMPLEMENTAR ACTIVIDAD MADERERA Y ANUNCIÓ VOLUNTAD DE MODERNIZAR EL SERVICIO

El Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Eduardo Vial Ruiz-Tagle, participó en Talca en la XXVII sesión general ordinaria del colegio de ingenieros forestales, ocasión en la que se refirió al estado de situación del sector forestal chileno y delineó las principales tareas que emprenderá el servicio bajo su conducción en este período.

En su intervención, la máxima autoridad de CONAF destacó la relevancia que reviste para nuestro país el sector forestal, señalando que después del cobre, este es uno de los sectores que aporta las mayores divisas al país. Sin embargo, planteó la necesidad de compatibilizar la producción maderera con los servicios ambientales ya que, según indicó, la única herramienta que tiene el país para batallar contra el cambio climático, son los bosques.

“Estamos viendo que a nivel mundial, cada vez toma mayor relevancia el tema de la captura de carbono. Los programas de captura de carbono en bosques son instrumentos con un enorme potencial para contribuir a la transición hacia el desarrollo sustentable, por lo tanto debemos fomentar este tipo de iniciativas”, señaló.

Eduardo Vial aprovechó la invitación formulada por el Colegio de Ingenieros Forestales para delinear las orientaciones que cumplirá CONAF en esta nueva administración, destacando la necesidad de modernizar el servicio para adecuarlo a los requerimientos de una actividad forestal cada vez más compleja y activa.

“Nuestro país necesita un servicio forestal que esté a acorde con los tiempos, moderno y con mayores facultades. Es por eso que estamos trabajando para enviar al parlamento dos proyectos de ley, uno que crea la CONAF pública y otro que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas”, destacó. Sobre este tema, recordó que la Ley que crea el Ministerio de Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia de Medio Ambiente, en su artículo 8° transitorio da un plazo de un año al Presidente de la República para que se envíe al Congreso Nacional, uno o más proyectos de ley por medio de los cuales se transforme a la CONAF en un Servicio Público descentralizado, creando además el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, plazo que se cumple este año.

El Director Ejecutivo de CONAF participó como invitado a la XXVII asamblea general ordinaria del Colegio de Ingenieros Forestales realizada en la Universidad Católica del Maule el viernes 11 de junio. El objetivo principal de la reunión fue realizar el traspaso de mando al nuevo Presidente Nacional de la orden, Jorge Goffard Silva y presentar a los integrantes de las nuevas directivas regionales.

Asistieron también como invitados la Senadora de la República por la Región del Maule, Ximena Rincón González y el Director Ejecutivo del Instituto Forestal INFOR, Hans Grosse Werner.

En la ocasión, las autoridades realizaron un análisis del sector, entregando algunos lineamientos y objetivos que pretenden impulsar, desde sus ámbitos de trabajo específicos, durante este período.

Talca, Lunes 14 de junio de 2010